



AÑO I.—NÚMERO 25

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.
COLABORACIÓN ESCOGIDA.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.
Redacción y Administración, Real, 30.

Director y Propietario
GALO SALINAS RODRÍGUEZ.

CORUÑA DOMINGO 1.º SEPTIEMBRE DE 1895

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes. 0'50 ptas
FUERA, al trimestre 2'00 »
NÚMERO SUELTO 0'10 »
ANUNCIOS ECONÓMICOS.

AGITACION EN EL FERROL

No parece sino que Galicia es la cabeza de turco sobre la cual todos los Gobiernos se creen con derecho de asestar sus tiros.

Ayer la Coruña, con la monstruosa usurpación que se le ha hecho arrebatándole la capitalidad militar de la región; más tarde diversos pueblos gallegos, á los que se les priva de instituciones concedidas á otros de la nación; hoy el Ferrol, que ve amenazada la subsistencia de miles de operarios que van quedar huérfanos de trabajo merced á una disposición del Ministro de Marina que dispuso que el crucero de guerra *Infanta María Teresa*, pase á Bilbao, á los astilleros del Nervión, para allí reparar sus averías.

Semejante disposición, según las declaraciones del Ministro, obedece á la necesidad de dejar libre el hermoso dique de la Campana para poder reparar en él cualquiera avería inesperada que pudiera ocurrir á alguno de nuestros grandes barcos.

A la verdad, no vemos la necesidad de que sea el Ferrol el puerto de preferencia para las futuras eventualidades y no otro donde existan diques y arsenales, porque discurren en buena lógica más conveniente y oportuno era reparar el *María Teresa* en el puerto donde se encontraba, que el exponerlo á que en un viaje de alguna dificultad sufriese más desperfectos de los que tiene y exigen urgente reparación.

En todo esto no se observa otra cosa que el prurito de beneficiar determinadas comarcas en perjuicio de otras, tal vez porque esas otras tienen en el verano una vecindad prepotente á la que hay que tratar con toda especie de acatamientos que reclaman gran suma de gracias; quizás porque, no obstante las pruebas de virilidad que tiene dadas Galicia, no son por lo visto suficientes para despojarla en absoluto del papel de *Cenicienta* que injustamente se le confirió, y que seguirá representando hasta que alguna buena hada le facilite un *príncipe*, de estirpe más ó menos real, que la libre de su esclavitud.

Lo que se hace al presente con el vecino departamento, constituye así co-

mo una irrisoria afrenta de la que debe protestar la región entera unida y sin distinguos de apreciación.

Varios son los *meetings* que en el Ferrol se han celebrado sin que, hasta la fecha, se haya revocado la orden que tan en aprieto pone á la ciudad hermana, no sólo porque implica una amenaza precursora del hambre que habrán de sufrir numerosas familias, sino por la preterición de que se le hace víctima, con lo que se le infiere un ataque á su dignidad que ningún pueblo que se respete debe tolerar sin enérgicas protestas y sin una decidida oposición.

La Coruña se pone franca é incondicionalmente al lado de la marítima ciudad departamental, y al ofrecerse, no tiene para nada en cuenta lo dicho por algunos periódicos ferrolanos y de otras poblaciones, cuando el despojo de la capitania militar, que tenían aquel memorable hecho como cuestión puramente local; porque la Coruña entiende que cualquier atropello que se cometa con el más insignificante pueblo de la región, el atropello afecta por entero á la región toda, sin que le quepá la denominación de *local*, supuesto que la injuria inferida al individuo más humilde de una familia hiere por igual á toda ella, y hay, por lo tanto, la ineludible obligación de rechazarla.

Aquí estamos, pues, dispuestos á secundar las gestiones de la Comisión que asume la representación de la ciudad hermana, y esta nuestra actitud, que sin reservas adoptamos, seguros estamos de que ha de hallar eco en el patriotismo de todas las poblaciones gallegas, siquiera sea por egoísmo, pues visto el proceder de los hombres que nos gobiernan, no es imposible que un nuevo abuso dé al traste con las nobles aspiraciones que por su progreso sienten los pueblos que respetan sus tradiciones y conocen su historia limpia de toda impureza.

En el Ferrol existen unos arsenales que son la envidia de naciones más potentes que la nuestra y posee un dique que es el mejor de España y, hasta nos aventuramos en asegurar, el mejor de Europa, según confesión de marinos extranjeros que lo visitan, admirado, sde tan perfecta construcción.

Si tantos millones empleados en aquella maravilla peninsular han de servir únicamente para demostración

del adelanto de la ciencia vale la pena de gastarse algunos miles más en fabricar un gigantesco fanal de vidrio que la resguarde de la invasión de crustáceos, dejándola solamente apta para la platónica admiración.

Pero esto no puede ser y esto no será.

La capital departamental gallega tiene el deber de defenderse, y toda vez que solicita la aquiescencia de los pueblos regionales, á estos compete el asociársele, sin vacilar en sus generosos impulsos diciéndole al Ferrol:

¡Aquí estamos todos sumados en número compacto, fuertes por la unión y constituyendo una LIGA REGIONAL que haga respetar los intereses y los prestigios de nuestra madre GALICIA!

LA PRENSA

Y LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Leemos en el *Diario de Galicia*:

«La empresa que lleva en arriendo la Plaza de Toros de esta capital, ha iniciado la costumbre de no facilitar localidades á los periódicos, cosa que aplaudimos porque es el primer paso que se viene á dar en pró de la libertad de apreciación que debe tener la prensa cuando se trate de reseñar cualquier clase de espectáculos públicos.

«A las empresas periodísticas les tiene más cuenta también cotizar los anuncios de dichas funciones que se le envían para su inserción en la sección correspondiente.

«Ojalá hiciesen lo mismo otras empresas. «Lo que ha extrañado en esta ocasión, fué que el acto de retirar las entradas á los periódicos obedeciese á un resentimiento poco disimulado por las reseñas de las anteriores corridas, que fueron de lo peor que aquí hemos tenido.»

Conformes, de absoluta conformidad, con el colega.

Y ya ve *El Diario* como en las cuestiones justas y razonables nos ponemos á su lado franca y lealmente, no obstante las suspicacias que revela en el *monísimo* suelto que con el epigrafe *Ride, Oh Puella*, nos dedica en su número del martes.

Aunque á este respecto hemos de decirle que el espíritu de *Juan de Garás*—no, nosotros, como el colega puntualiza,—con quien no se aviene, es con los frailes, jesuitas y curas que desde el púlpito aseguren, como Fray

Vicente de Santa María que en la Coruña, en 1813, ni aún buscándola con la linterna de Diógenes se encontraba ni una sola doncella para un remedio.

Lo cual que es muy distinto de lo dicho por *El Diario*, torciendo el sentido de lo que nos revelara el espíritu de referencia; lo cual que acusa en nuestro ilustrado colega una *insigne desconformidad* que no sólo le reirán las doncellas, si que también los *ayudas de Cámara*.

Pero, repetimos, dejando polémicas á un lado, que estamos en absoluto conformes con lo transcrito por el católico *Diario*, en lo que afecta al proceder que la prensa debiera observar con las empresas de espectáculos públicos, y, más aún, con los artistas que visitan las redacciones periodísticas en súplica de *lombos* que no siempre merecen y que se conceden por sistemática rutina, que no por serlo deja de entrañar graves perjuicios para los artistas, para las empresas y para la prensa misma, como lo vamos á probar.

El colega al dar noticia de que la empresa de la Plaza de Toros había iniciado la costumbre de no facilitar localidades á la prensa, no demuestra estar bien informado. La *medida* no ha sido general.

Los periódicos que no obtuvieron aquella *gracia* en esta ciudad fueron, únicamente, *La Mañana*, *El Diario de Galicia* y la REVISTA GALLEGA.

Los pecados de *El Diario* y de *La Mañana* los desconocemos: el nuestro confesámoslo de nuevo sin arrepentirnos de ello, y, ántes bien, con exposición de que se nos amoneste con más terrible *penitencia*, el nuestro, decimos, consiste en haber protestado honradamente de lo acaecido en corridas anteriores verificadas en nuestra Plaza taurina, y en la publicación de un artículo en el que poníamos de manifiesto cuanto de repugnante, inculto, inmoral, soez, bestial y escandaloso hay en esa *barbarie nacional* llamada, antitéticamente, *¡Fiesta Patria!*

Por lo visto, para merecer los periodistas la *limosna* de una localidad á fin de que puedan presenciar un espectáculo y emitir en letras de molde su juicio, es de imprescindible necesidad que el juicio se lleve ya de antemano formado á conveniencia de las empresas, traicionando el interés del público por quien trabaja, para el que vive y á quien se debe la prensa de buena fé.

No queremos creer que haya quien se preste á semejante sofisticación; pero si por un acaso esto pudiera suceder, no seremos seguramente nosotros quienes sigamos el mal ejemplo, porque aun cuando algo de material y utilitario existiere entre las empresas teatrales, de circo ó taurinas y nosotros, siempre habríamos de manifestar nuestro criterio imparcial conforme á los merecimientos de los que, exhibiéndose, se exponen de una ú otra suerte á la pública censura.

Y lo haríamos, no solamente por mandato autoritario de nuestra conciencia que no queremos torcer, sino por respetos á ese mismo público que ya se fía muy poco de exageraciones

encomiásticas, que ha visto muchas veces destruidas, formando un deplorable concepto de aquellos que tienen el ineludible deber de no engañarlo, y que, por mal entendidas complacencias, cuando no por un espíritu meramente mercantil, van, poco á poco, minando en el descrédito de la profesión periodística, sacerdocio que ha sido, oficio que empieza á ser, explotación que será si por todos los medios no trabajamos con ahinco para recuperar los casi perdidos prestigios que antes la enaltecían.

¡Pues no faltaba más!

¿Y la libertad de apreciación?

Pase el que en muchas ocasiones, impelidos por una fama poco en consonancia con los méritos de cualesquiera artistas, los periódicos los anuncien pomposamente para hacerles atmósfera y llevarles auditorio al local en que hayan de actuar; pero de esto á ensalzarlos, si por acaso resultan unas nulidades, va diferencia inmensa.

Lo primero reviste todos los caracteres de una sorpresa: lo segundo acusa ignorancia, ó servilismo, ó especulación, y la prensa local ni es especuladora, ni servil, ni tan ignorante que se deje embaucar tomando por oro lo que sólo es oropel.

Aunque sea exceso de inmodestia nos congratulamos en sumarnos á la opinión que tenemos formada de nuestros estimados colegas.

Pero es que en la Coruña se parte de un supuesto erróneo.

Hásenos dicho por alguien desconocedor de la alta misión periodística, que *no pagando no hay derecho á censurar*.

Esto de *no pagando* parécenos frase de tienda al menudeo, y revela, cuando menos, poca ilustración en quienes la profieren.

Pagando y no pagando, la prensa tiene, no ya el derecho, sino el deber de juzgar, y al concedérsele localidades de gracia para que sus redactores asistan á los espectáculos públicos, seguramente no se hace por favorecer á aquellos, que se efectúa para que en sus periódicos hablen bien de las compañías y cuadrillas.

De suerte, que en este sentido, no caben ninguna clase de agradecimientos: luego, no habiendo que agradecer, nada obliga á que se desfiguren los hechos, ni para que se rebajen notabilidades dignas de aplauso, ni para que se ensalcen vulgaridades acreedoras á la rechifla general, porque en ambos casos subsiste el engaño que, según al principio hemos dicho, así perjudica á los artistas, como á las empresas, como á la misma prensa una vez que el público concurrente pronuncie su inapelable veredicto.

Y vamos á lo del error.

En Madrid y otras capitales los periodistas, revisteros de espectáculos, tienen acceso gratuitamente, *no pagando*, en los diversos teatros, circos, plazas de toros y salones particulares: allí no se les regatea ni se les echa en rostro la tacañería del regalo ó concesión de localidades; hay en esto cierta educación que denominaremos artístico-social que aquí, por lo visto, se desco-

noce, y no obstante léanse los artículos críticos que publican y se verá que desde Galdós hasta Sardou, desde la Guerrero hasta Sarah Bernhardt, desde Verdi hasta Bretón, desde la Geraldina hasta el último funámbulo, desde Mazarttini hasta el más bisoño *mono sabio*, ninguno se libra de los dardos de la crítica si en el desempeño de sus funciones dejan algún flanco donde hacer la puntería, y un día y otro vemos que autores y actores, músicos y cantantes, gimnastas y lidiadores renombrados, sufren las públicas consecuencias de sus descuidos que á veces resultan fracasos.

Y, no obstante, los tales revisteros siguen siendo objeto de atenciones sin cuento, y su trato es solicitado, y en todas partes se les mira con especial y particularísima deferencia.

Y se comprende; cumplen con su obligación y muchas veces á las enseñanzas de la verdad no encubierta por los críticos, se debe el que el estímulo venga á demostrar sus defectos á los combatidos, y estos reaccionen sobre sus condiciones artísticas, y se enmienden y perfeccionen hasta llegar á obtener patente de maestros en el arte á que se dediquen, y como el arte no sólo se relaciona con los ejecutantes sino también con las empresas, de aquí el que, por la crítica, todos vayan ganando.

Nosotros habíamos de censurar la insoportable *lata* continua de la compañía ecuestre que trabajó en nuestro circo, así como la inhumana exhibición de varios desgraciados de esta localidad y las coplas de color subido cantadas por un *clown*, y por todo ello se nos retiró una miserable localidad que se nos daba y á la que voluntaria y espontáneamente habíamos, muchos días antes, renunciado no asistiendo á un espectáculo en el que soberanamente nos aburríamos. Ciertamente que sentíamos, por los acróbatas, el tener que hablar como debíamos hacerlo; pero una cosa es la conmiseración que particularmente pudieramos sentir y otra cosa los intereses de un público que *pagaba* y que podía erigirse en juez nuestro.

Por lo demás estamos conformes con el *Diario de Galicia* en que la *recogida* de localidades sea general y que empresas, artistas y demás gentes que viven de los públicos espectáculos *paguen* sus anuncios y reclamos.

Y créase que entraríamos gustosos á formar una liga, en este sentido, con nuestros colegas locales.

LA MITRA DE FUEGO (1)

LA edad media, como todos los tiempos antiguos, como todas las épocas oscuras, evoca multitud de leyendas maravillosas consagradas por la tradición y embellecidas por la poesía.

El valor que para la historia tienen

(1) Respetamos en absoluto las ideas del ilustrado autor de este trabajo, referentes á las dudas que abriga respecto á la tradicional *Leyenda*.

los recuerdos populares, es vario según las circunstancias, aunque durante muchas generaciones háyanse transmitido como por la mano, de padres á hijos conservándose inalterables en cuanto á la substancia.

Sucedre á veces que las tradiciones más populares y arraigadas no tienen otro fundamento que el capricho de un poeta, de un bardo ó de un trovador, quien logró herir la imaginación de las muchedumbres con lo dramático de los episodios, con el colorido de las imágenes y con lo interesante de la trama de algún fingido suceso narrado para deleite ó entretenimiento de los circunstantes y tenido por verdad indiscutible para los crédulas generaciones subsiguientes, que, al recibir la noticia del fantástico sucedido adornado con las deslumbradoras galas del lenguaje poético, no pararon la atención en investigar la fuente de donde se había originado y el canal porque había venido á través de los tiempos.

Así como el hidalgo de la Mancha del inmortal Cervantes, y otros varios personajes de la sin par novela tenían por hombres de carne y hueso á los héroes de los libros de caballería forjados en las imaginaciones calenturientas de ingenios extravagantes, así no fué difícil que los cuentos y fábulas que se inventaron sin fundamento alguno, como la mayor parte de las novelas, obtuviesen crédito para una gran parte del vulgo, y llevados, con los viajes, de uno en otro país, vinieron á incorporarse en la historia á causa de la ignorancia ó de la credulidad de los cronistas, ofreciendo de esta suerte, á la crítica no pequeña óbice para obtener y depurar la verdad de los hechos.

San Vicente del Pino ha dado también pretexto á una leyenda muy extendida, que, para muchos, despojándola de algunos atavíos con que la engalanó y desfiguró la caprichosa fantasía de los poetas, tiene el carácter de incontrovertible verdad histórica; y ha servido de tema para novela, como el *sepulcro de una tumba*, de D. Manuel Amor Meilán, y poemas como *¡Lénda de horror!* de D. Galo Salinas y *Corona de fuego*, del poeta D. Nicolás Taboada.

Hé aquí, en sustancia, á qué viene á reducirse el relato de un escritor y poeta (1) acerca de este punto: Un conde de Lemos, fué llamado por el rey Alfonso X á guerrear con la morisma, dejando entre tanto á su hija única, al cuidado de su deudo el abad de San Vicente. Este se enamoró, hasta la locura de la poderosa y linda joven, y para lograr sus criminales intentos valiése de un narcótico que le proporcionó un judío de Monforte y de la complicidad del aya de aquella. A fin de evitar que se conociera la deshonra de la hija del Conde y el causante de ella, concluyó por envenenarla, coincidiendo su entierro con la llegada del de Lemos, que volvía cargado de laureles. Descubierta á poco el delito por confesión de un paje á quien en la hora de la muerte se lo había revelado la cómplice del abad, propúsose el conde tomar una venganza feroz y horripilante:

convidió á un festín en su castillo á los nobles de sus estados, al que presidía el superior de San Vicente del Pino; al final manifestó la traición de éste, y

“...mentres que ús sujeitan o Abade Os outros, con tezas é martelos, Colocaron na testa do perjuro A mitra feita brasa, roxa, ardendo.... O sangue pol-o rostro, escachoante Produz un aturrante chesporreo.... O frade se retorxe no seu potro.... ¡E o fin todo terminal! Cai un corpo E a yalma vai rindir contas ó Eterno.” (1)

La base de todo cuanto se ha fingido y dispartado con ocasión de la leyenda popular de San Vicente del Pino, es la imposición de una corona de hierro candente á un Abad de Monforte por un Conde de Lemos. En los tiempos revueltos y bárbaros del feudalismo se desarrollaron tragedias horribles y espantosas, y hubo episodios, que pasan para la crítica con autoridad de cosa juzgada, los cuales aun hoy espeluznan y horripilan con solo su recuerdo; pero no es fácil encontrar mucho que se parezca á esta escena repugnante de salvajismo brutal.

La época en que se dice sucedió este hecho sorprendente, no está muy lejos de nosotros: por apagados y perdidos que se supongan los instintos de humanidad, no es posible que una venganza tan singular por los personajes de ella y por la manera ferocísima con que fué intentada, no llamara poderosamente la atención pública, dejando de consignarse en las narraciones de los cronistas y en los versos de los trovadores.

Aunque el crimen del Abad fuera tan enorme como quiera imaginarse, el haber tomado el Conde la justicia por su mano, y con crueldad tan inaudita, en un sacerdote y señor tan poderoso á la vez que tan respetado y lleno de privilegios y exenciones como eran los prelados todos del convento benedictino de Monforte, no hubiese dejado de promover protestas de parte de la misma Santa Sede y de arrancar un grito de indignación de toda la órden; y aunque el de Lemos era uno de los magnates de más cuenta, y su espada pesaba mucho en la balanza de los negocios políticos, su mismo poder le traía envidia y enemistades, y sus émulos no desperdiciarían ocasión tan oportuna para lanzar sobre él las iras de la Corte; de lo que tampoco hay en los documentos el menor vestigio.

Por lo mismo que los abades y los condes monfortinos no se hallaban siempre en la mejor armonía, aquellos estaban interesados en conservar la memoria auténtica de ultraje tan horrible, que sería un borrón eterno en el escudo condal, hacía mirar con prevención á los descendientes de personaje tan bárbaramente cruel, y como creíbles y fáciles, tratándose de condes monfortinos, los excesos y abusos de que con sobrada frecuencia se quejaban los monjes de San Vicente: se comprende, en todo caso, que estos callaran en vida del que la quitó á su abad, y que si el asesino fué tan atrozmente ultrajado, omitieran ó desfiguraran la causa del homicidio; pero en una ó en otra

forma, en uno ó en otro tiempo, ¿cómo se explica, ni se concibe que descuidaran el consignar un suceso que debió ser tan ruidoso, y más notable que el cual, ninguno, ciertamente, podía referirse? Los historiadores benedictinos, cuya paciencia, en revolver archivos, desempolvar legajos y descifrar documentos, ha llegado á ser proverbial, y cuya escrupulosidad en trascribir toda clase de noticias interesantes no podía ser más grande ¿cómo hubieran pasado en el más absoluto silencio suceso de tanta monta ocurrido en una de sus más importantes casas?

Una leyenda parecida se halla en los pueblos de Alemania, y bien pudo ser que la trajesen á Galicia los peregrinos teutónicos que cruzaban el país en dirección á Santiago, y que, más adelante, se la diese carta de naturaleza española, avecindándola en Monforte, donde tan vivos y frecuentes eran los altercados entre condes y abades.

Se ha querido afirmar que se conservaba la tumba del abad de la mitra encendida, y que en los huesos del cráneo se notaba aún la señal de la quemadura, y que en la piedra del sepulcro declaraba todo el caso una inscripción. La caja mortuoria de referencia se halla en el lado izquierdo de la nave, bajo un arco de medio punto, cerca de la puerta principal: es casi lo único que se conserva del templo anterior, y al verlo guardado en el presente, se conoce la importancia que los monjes le daban, y que razones muy especiales debían existir para tener en la nueva iglesia aquella sola sepultura, pero ni dentro hay algo que sirva para confirmación de la inverosímil patraña, ni la inscripción exterior dice otra cosa sino que en la era MCCCLXXII, el día 20 de Noviembre, murió D. Diego García, Abad.

Las circunstancias contradictorias de que se presenta revestido este hecho extraordinario y los anacronismos que hay en el relato tradicional de él, no probarán nada, si se quiere, contra su existencia; pero las razones que anteriormente hemos apuntado, bastan para hacer ver que carece de todo fundamento histórico la famosa narración de que ya en el siglo pasado daba cuenta un benedictino.

La horrible leyenda de la mitra de fuego, contada por poetas y novelistas, se parece mucho, en su primera parte, á la que se refiere de Garín, el ermitaño de Monserrat, que abusó de la confianza en él depositada por el Conde de Cataluña. (1)

La tradición popular que hoy existe en Monforte y hemos oído de labios de muchas personas, es bien distinta en cuanto á la causa de la venganza del conde; pues afirma que éste tomó una determinación tan bárbara, resentido de que los monjes no le permitieran abrir una puerta en lo alto de la iglesia del convento, para, desde el palacio, que está muy próximo, hecho un

(1) El distinguido escritor y poeta D. Juan Maluquer y Viladot, diputado por Solsona, al traducir al catalán parte de la *¡Lénda de Horror!* de nuestro Director, publicó en *La Renaixensa*, revista de Barcelona, un artículo que hemos reproducido hace tiempo en esta REVISTA, en el cual hacía notar la analogía de ambas leyendas.

(1) D. Galo Salinas y Rodríguez.

(1) De la citada *¡Lénda de Horror!*, del señor Salinas.

pasadizo, ir á una tribuna sin bajar á la calle.

Tan falsa es una narración como otra; pero lo que anda en boca del pueblo, es menos increíble.

ANTOLÍN LÓPEZ PELÁEZ.

Lugo.

Prosa y Verso

EMBAJADA

AL SR. D. VICENTE CARNOTA ilustrado redactor en jefe de *El Diario de Galicia*.

* *

Subió al Olimpo.
Y fué y dijo
—¿Quién soy yó?
Sin nombre, sin glorias y sin títulos.
Pero no, me distraigo.
No, no es eso lo que pretendo decir.
Vuelvo en mí
Me acuerdo ya.
Si, tengo los títulos y las glorias y el nombre del periodismo.
Si, se me ha permitido á mi investirme la estola del nuevo sacerdocio.
Y subir á la cumbre del Sinai.
Y desde allí he visto pasar la verdad, que para mí solo subió del pozo.
Y la verdad me dijo.
—¡Oh, puer! tu eres el elegido.
Tú, y solo tú eres el que ha de llevar la diadema, más brillante que la que en su frente ostentaban los Césares romanos.
Y ha de ser antes que los *idus* de Marzo.
Y antes que el traidor de Atilio Cimbor se incline hipócritamente para coger la punta de su manto.
Y antes que el perverso Casca saque su espada.
Y antes que Casio hiera en la cabeza.
¡No sea que se te adelante Bruto!
Y te gane por la mano.
—¡También Bruto! exclamé.
—Si—añadió la verdad—que á esos extremos llegaremos, si te distraes.
Y la verdad desapareció entre nubes de oro y grana, diciéndome mil latines que no recuerdo.
Y yo quedé *sumido en un mar de confusiones*.
Pero me distraje.
Y se cumplió la profecía.
Pasaron los *idus* de Marzo.
Atilio Cimbor recogió su manto.
Casca sacó su espada.
Casio hirió en la cabeza.
¡Cuando llegué era ya tarde!
Bruto se me había adelantado.
Y era el que *tallaba*.
Yo quedé ensimismado.
Como quien vé visiones.
Y se me fué de nuevo el santo al cielo.
Hasta que recordé.
Y acudí en súplica al padre de los dioses.
Y oí una voz que me dijo:
—¡Canta, sí, canta al son de la zampoña del pastor virgiliano!
¡Baña, sí, baña con la sangre del más blanco cordero el altar!
¡Baila, sí, baila la danza sagrada ante el ara!
(Y los dioses repitieron ¡*Qué baile!*)
¡No, no cuelgues de los sauces la *destemplada vihuela!*
La cosa no es para tanto.
No prives á los dioses del placer que les produces con tus cantos, que son como los del cisne.
Ni de tus bailes que son graciosos como los de las hijas de Gadex.
Serás complacido.

Pero no te duermas.
Ni te distraigas.
Toma y no la pierdas.
Calló la voz y sentí sobre mis espaldas un fuerte golpe.
Era la *caja de los truenos* que Júpiter me arrojaba.
Con ella me hacía igual á él
Me apoderé de tan preciado don, más no supe utilizarlo.
Me entró un sopor y me distraje por completo, durmiéndome sobre la caja, que puse como *almohada* bajo mi cabeza.
¡Y me la robaron!
Torné con nuevas súplicas al padre de los dioses.
Que no me oyó benévolo.
Cargado con mis *pesadeces* me echó con cajas destempladas.
Pero se arrepintió.
Y me hizo volver del medio del camino.
Para consolarme me hizo un presente.
Un *palitroque*.
Que tampoco sabía como utilizarlo.
Y con la lección recibida, procuré enmendarme.
Para teneros propicios ¡oh, dioses!
Y lo conseguí á medias.
Solo me acuso de una distracción.
¡Que en vez de la pluma escribo con el *palitroque!*
Por eso me llaman el *escritor del fungueiro*.
Pero aun no es completa mi dicha.
Es mayor mi aspiración.
Necesito ser más que Bruto.
Y lo seré por vuestra mediación.
Este es ¡oh dioses! el objeto de mi embajada.—
Y los dioses le oyeron.
Y deliberaron.
Y le dijeron:—Concedido.
Por algo eres el amado de todos nosotros.
Vete tranquilo.
Y no te distraigas.
Y no vuelvas con más embajadas.—
Y se fué.
Y no se distrajo.
Y de allí á poco el amo del cotarro, sintió cansancio.
Y se retiró á los campos de Escapenu.
Para reponerse.
Y entonces el de la embajada miró cumplidos sus sueños de ambición.
Ocupó el lugar de Bruto.
Lo superó.
Y ¡se durmió sobre sus laureles!

MATATIAS.

EL ALALALA

Hay un canto sencillo
en la región galáica,
original, insólito,
que desde obscuras épocas lejanas
hace sonar los ecos
de sus tranquilos valles y montañas.

Si al declinar el día,
cuando en la extensa bóveda azulada
fulgulan los luceros
como oscilantes lágrimas de plata
y las fuentes murmuran
y crujen estrechándose las ramas
y al impulso del viento
tiene rumor de besos la hojarasca...
hasta vosotros llega,
flébil, sutil, del céfiro en las alas,
el conciento suave
de una canción conmovedora y lánguida,
tierna como el arrullo
con que la madre al pequeñuelo acalla,
dulce como las notas
cadenciosas é intensas de la gaita,
blanda como un suspiro,
triste cual melancólica plegaria;

que empieza en un murmullo,
se acrece, se oye al fin potente y clara
y luego lentamente
se pierde entre el susurro de las auras,
y como tenue acorde
de misteriosa selva solitaria,
cual vibración eólica
de plañideras arpas
cual quejumbroso anhélito
de ninfa enamorada,
cual tímido vagido,
cual nota que se apaga,
huyendo de eco en eco,
se aleja... cede... calla...
es que escucháis del celta
la misteriosa cántiga,
es que escucháis el canto del gallego,
es que escucháis el poético alalala...

EMILIO FERNÁNDEZ VAAMONDE.

Del pasado

TRISTE CONSUELO

¡Ay! triste corazón desconsolado,
¡Ay! triste corazón, corazón mío,
Estás de un imposible enamorado
Y es tu amor un continuo desvarío.

En el silencio de la noche oscura
Sufres, padeces, te desgarras, lloras
Y sueñas con la mágica hermosura
Que, por desgracia, en tu delirio adoras.

¡Ay! pobre corazón! Si es tu destino
Vivir por siempre en el silencio amando
Cesa, cesa en tu loco desatino,
Corazón mío, que me estás matando.

Cesen las dudas, de tu amor secreto
Rompe el silencio que me causa pena,
Que me devora, que me tiene inquieto
Y de misterios mi existencia llena

Decide pronto, corazón, tu suerte,
No más engaños, corazón querido
¿Qué puede darte un desengaño?
—¡Muerte!
¿Y qué es la muerte, corazón?
—Olvido

LEONARDO ARMOL.

JUGANDO A LA RUEDA

Se pusieron en rueda
Y todas por las manos se enlazaron
Y al grito de—«conocéanos quien pueda»—
Los ojos me vendaron.

Ya en medio de las bellas,
Sentí girar la pléyade callada;
Sin ver ninguna, señalé una de ellas,
Y resultó mi amada.

Protestaron á coro
De mi infalible ciencia peregrina...
¿Y tengo yo la culpa, si la adoro,
Y el alma la adivina?

TEODOSIO VESTEIRO TORRES.

Críticas.

BIBLIOGRAFIA

LIGEROS APUNTES SOBRE LAS SUPERSTICIONES DE GALICIA, POR
Jesús Rodríguez López

Si el competente escritor y poeta lucense no hubiera dado ya pruebas de su ilustra-

ción, el libro que me ocupa bastaría por sí solo para darle patente de publicista correcto y erudito.

Aunque la parte literaria del último trabajo de Rodríguez López es muy de tener en cuenta, al hacer el juicio de su obra, prescindiendo de la forma para concretar mis apreciaciones al fondo de la producción literaria que al presente analizo.

Con una elevación de miras digna de galardón, el autor de *Apuntes sobre las supersticiones gallegas*, esgrime el látigo del ridículo y con él fustiga, no solamente a los que fanáticamente ponen en práctica cuantos disparates aconseja una imaginación alocada, sino a los que, teniendo el deber de contener la avalancha de la superstición, alientan con su tolerancia la propensión de los ilusos inducidos al pecado de la simonía, al delito del sofisma, al culto del cisma idolátrico, corruptor de la conciencia cristiana, usurpador de la gloria que el catolicismo ofrece a los que siguen las sabias enseñanzas del Nazareno.

Examinado en este sentido el libro de Rodríguez López, se comprende que el *censores eclesiástico* (¡—!) del certamen monfortino no lo hubiese admitido a formar número con las composiciones y trabajos presentados.

Esto constituye una honra para el autor, porque consiguió poner el dedo en la llaga, irritarla y hacer exhalar quejidos de dolor a los *pacientes*.

Las diversas preocupaciones del pueblo y de nuestros campesinos en particular, son narradas fielmente por el autor del libro de referencia, en el cual pone en evidencia lo que dió en llamarse la *bêtise humaine*, necesidad absurda que no se detiene ni aún ante el ejercicio de obscenidades é indecencias con tal de sostener una fe que está muy en pugna con la que debe tener todo creyente de una religión pura que rechaza toda idea de paganismo, y que así castiga el pecado ejecutado por malicia, como las faltas cometidas por ignorancia, si bien con atenuaciones en las penas en que incurre el obseso pecador.

Trasgos, diablos, brujas, meigos y cuantos danzantes endemoniados tienen plaza en el supuesto *Aquelarre*, han recibido un lanzazo mortal con la publicación del libro de Rodríguez, y a poco que se siga el ejemplo del satírico escritor, pronto veremos rodar por el inmenso vacío del descrédito á tanto fantasma que tienen su morada en los huecos cráneos de los que no saben sentir ni pensar, porque su pensamiento encuéntrase atrofiado por las malévolas creencias de lo antirracional.

Libros como el de que trato hacen falta para exterminar la hidra del fanatismo cuyo hálito envenena el espíritu, apartándolo de los fines para que fué creado, y el que, contando con recursos, imprimiese folletos combatiendo las supersticiones y haciendo ver todo cuanto de tonto hay en ellas, y los repartiéndose gratis y profusamente por nuestras aldeas, haría un bien inmenso á la religión, á la humanidad y á la civilización, y si la empresa resultara superior á la iniciativa individual, bueno fuera que una asociación de escritores tomase á su cargo la obra redentora de batir las cataratas que todavía ciegan el intelecto de los que no tienen la obligación de saber más.

Antes que el Sr. Rodríguez López, otros han escrito mucho respecto á las erróneas credulidades del pueblo; más no por esto es menos digno de encomio el proceder del distinguido escritor lucense, que en su folleto no sólo trata el asunto objeto de su literaria producción de un modo analítico, sino científicamente, basándolo en prescripciones médicas, como profesor que es en la ciencia de curar, y profundizando con la madurez del fisiólogo.

Doy mi parabién al fecundo y estudioso amigo Rodríguez López, y recomiendo la lectura de sus *Apuntes sobre la superstición*,

seguro de que cuantos leyeren han de abundar en el juicio que he formado de su excelente libro.

ORSINO.

Crónica Semanal

PALIQUE

—¡Viva España! ¡Tará, tará, tarí, tarí, tarí, tará...!

—¡Ai, ho! ¿Mingote? ¡Vaia unha crianza que tes de entrare cantando e asubindo n-unha casa allea...

—Elle que eu tamén lle son patriota e véñolle cantando o paso dobre de Cádiz que agora se lle puxo de moda para dispidil-as tropas.

—¡De Cádiz! e logo ¿non temos por eiquí muñeiras e outros aires do país para o cas? ¿Qué ocorrencia é esta?

—Pero ¿que quer? en contra da moda non se poide ire.

—¡Bueno! ¿Con que os soldados foron ben dispididos, eh?

—Ja llo creo. Esta Cruña e lle moita Cruña; para todo ten entusiasmos, e nobreza, e cartos: mesmo parez que estamos nadando n-un mar de satisfaciós.

—Home mais vale asina. ¿E que tal che foi de novo por Sergude?

—Non mal, aunque á ida fun montado levando diante de min á unha madama, e por ire froxa a cincha da besta, dimol-os dous n-o santo chan e á pouco estivo que non se nos viñera enriba o barrufeiro e nos deixase sen folgos.

—¡Jesús, ho! ¿e habédesvos magoados?

—Por fortuna non, soilo eu rabuñeime hasta esfolarme o pescozo n-unhas silveiras.

—Do mal ó menos. ¿E aló que tal?

—Moi ben, aquela gente elle boa gente.

—E certo, non negan seu pan á ninguén.

—¡O pan... o pan! Non me fale do pan, tío Chinto.

—¿E logo? ¿Sei que non ó catache?

—Non ó falo por eso, queiro dicir que eiquí n-a Cruña non lle hai día n-o que non haixa descomiso de moletes por falta de peso e mala cochura.

—E d'aquela ¿non multan aos panadeiros?

—Conténtanse os do Aunamento co o decomiso, e asina acontez que aos panadeiros les pasa ó que aos nenos da escola, que á forza de zurrarlles n-as costas perden a vergonza.

—Home, Minguíños; pois facía falla un escarmento.

—Certamente, e non soilo é preciso escarmentar á os que fan o pan, senon á os carniceros que venden a carne ás veces podre e sempre con mais oso que pulpa; á os téndeiros que dan o viño composto con sustancias noxentas, e á todos, en fin, que esprotan ao público dándolles gato por lebre.

—Falas como un libro de autas de calesquera diputación...

—¿Deputación, dixo? ¡Vállame Deus! había de vere os líos que armaron nosos deputados provinciais co o reparto dos cargos, os chanchullos do Espicio e a cubrición dos postos dos empregados n-aquela casa de Orates.

—¡Conta, Mingoticho, conta!

—Un boletín, aunque non merez moito creto, diz que n-a custión dos cargos e turnos, aquilo foi unha merenda de negros.

—Sería, non che digo que non.

—O conto do Espicio foille cousa mais grave. Pol-o visto n-a requisa que se fixo resultón que un mesmo neno pasó seis e mais veces pol-o torno figurando n-os libros mais criaturas que as que verdaderamente eistian.

—¿E eso para qué?

—¿Pero vosté non sabe que por cada neno paga un tanto a provincia, e que cantos mais nenos haixa... me entende?

—Abonda... entendido... ¡ora o demo...!

—Pol-a outra parte, tamén resultón q ue se pagaban mais amas de cría das que realmente había...

—Home con tales enfundios falla facían moitas, porque ¡haiche cada mamón...!

—Esto dóu por resultado que ao adeministrador chimpárono fora, e ó mesmo penso que fixeron co o contador e outros *ores* que andaban revoltos n-o negocio.

—¡Ben feito, carestas, ou hai moralidade ou non a hai! porque eu supoño que os deputados que tomaron esas determinaciós, todos eles, para dal-o enxemplo, son honrados e morales.

—Supoña canto queira que é ben libre para facelo; pero, por se é o cas, non se esquezencia que estamos en tempos de cuarentena.

—E dos empregos ¿qué me díis? ¿corréuse a escala?

—Tanto se corréu que moitos empregados que estaban n-a cola montaron por enriba dos que estaban diante e que, pol-a antiguidá e outras causas, tiñan sobrados méretos para que se lles fixera unha xusticia que non se lles fixo.

—Está bon, está bon.

—Por suposto, que para cubril-as prazas para nada se tiveron en conta aqueles méretos, se non as infuenzas e os sirvizos particulares dos agraciados.

—Tampouco me parez mal eso; eche boa divertición.

—Como diverticiós son as que eiquí nos faltan.

—¿Non tendes corridas de touros? Por que ti irías á elas.

—Pois se engana non fun.

—¡Home! ¿qué milagre, tí, qué te atopas en todol-os sitios?

—Ha de vere; hay o costume de que as impresas de teatros, circos e prazas, para que se acupen d'elas e dos que traballan, mandan ás ofecinas dos periódicos entradas e mais localidás.

—Eche unha sorte! por algo lles chaman aos perodistas *preadistas*.

—Eih, pouco á pouco, tío Chinto! nin eso é certo, nin aunque algú ó foran, non por eso todos habían de ó seren.

—¡Non te enfades, ho; non te enfades e sigue parolando!

—Pois como lle dicía, parez que ao ter tal atención, é de necesidade tocar a *marcha rial* aunque se merezca o *trágala*...

—Eso é; e ao público que paga para que ó informen ben e non lle mintan, que ó leve o trasno... Asina é como a prensa vai perdendo a formalidade e o creto hasta non lle facer cas.

—¡Qué tampouco é ese certo, meu tío Chinto...! ¡Carestas, se vosté está hoxe satírico e marmulador!

—¡Home, bueno, non te enfurruñes! Adiante.

—A min sempre dábanme unha entrada das que mandaban ao boletín que eu reparo; pero como ese boletín e algún otro dixeron a verdá do que socedera n-as corridas de touros, de eiquí que lle ritiraron as localidás, e por eso eu non fun.

—Salvóuse a impresaria. ¿El sería extranxeiro o impresario..?

—Non señor: mora eiquí, n-a Cruña. Os extranxeiros pórtanse de outra sorte; van ás redaciós dos boletíns en persoa, saúdan ao director e poñen á sua disposición as localidás que percisen; porque fora de eiquí enténdense de outro modo os negocios.

—Home, é craro, quen non sementa, non poide recollel-o froito.

—E que cando os espeutáculos públicos son de certa clas que aseguren boa entrada, os impresarios échense de orgulo, fanse soberbos e tratan con menosprezo á aqueles que van á adulare n-outas ocasiós para que lles axuden á outer ganancias.

—A culpa é dos que teñen o mazo sempre disposto a deixalo caer sobre o coiro da

bombo, ó que da lugar á que cando teñen que asoprar n-o *pito* todo se volva contra de eles.

—Ten razón que lle abonda, e xa è tempo de non deixarse impôr.

—O certo è que como *non pagan*, non hai dereito á criticar, porque, ja ves, indo de valde...

—¡Leria, leria...!

*Si me quieres de valde
toda soy tuya,
pero por el dinero
cosa ninguna.*

—Cantar è ese que deberían ter presente as impresas.

—Ou de outra maneira *pagar* à sua vez os anuncios, asin como os *artistas* os *bombos* e *recreamos* que suprican, quedando de tal xeito todos *pagados* por igual.

—¡Pois á facelo postos de acordo todol-os boletis!

—Fácele è esto eiquí onde de cote tiranse os trastos á testa.

—Home, Mingos, eu penso que estabrecendo unha tarifa.

—¡Tarifa! estalle moi lonxe, en Afreca, frente Ceuta; pero en troco de esta Tarifa temos outras por nosa nación, beneficiosas para unhas provincias, que *estomballan* à nosa coitada terra.

—Eu penso que eso ja vai medio arreglado.

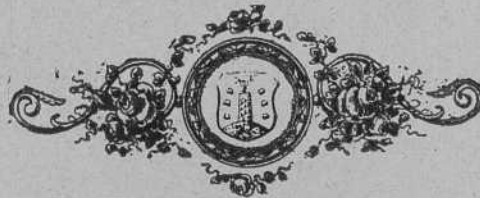
—Non se fie dos medios, tío Chinto, mentras non lle den o inteiro.

—Eres retobado Mingote.

—*Retó*, certamente *retó*; pero o *vado* estalle malo de pasare, porque opóñense os *pelouros*, tío Chinto.

Pol-a copia,

JANIÑO.



Notas Regionales

SALUDO

Hemos tenido el gusto de saludar y dar un estrecho abrazo á nuestro antiguo y querido amigo D. Pablo Estadieu, jefe de la reputada casa del mismo nombre, que se dedica al negocio en gran escala de droguería, productos químicos y resinosos, comisión, consignación y tránsitos en Bayona (Francia.)

El Sr. Estadieu, que cuenta con numerosas relaciones y grandes simpatías entre todo el comercio de la región gallega, ha regresado ya á su casa llamado por sus múltiples negocios y lamentamos el poco tiempo conque nos ha honrado su visita.

Deseamos al buen amigo un felicísimo viaje y mucho celebraremos que en sus ratos de ocio no se olvide de sus aficiones literarias que tanto le han hecho distinguir en el periodismo francés.

B. L. M.

El Sr. D. Luís Argudín y Bolívar nos ha dirigido un atento B. L. M. participándonos haber tomado posesión, en el día 29 del corriente, del cargo de Alcalde de este Excelentísimo Ayuntamiento, para el que fué nombrado por R. O. en 25 de Junio último.

Mucho esperamos del celo y competencia de nuestro amigo el Sr. Argudín, asegurándole que siempre nos hallará propicios para secundar cuantas gestiones lleve á la práctica en beneficio de este pueblo que vió con gusto el nombramiento del nuevo Alcalde.

LA PERFECTA

Segun parece, nuestro Ayuntamiento y

el Sr. Azpiázú, dueño del barracon destaralado con pretensiones de caseta de baños, denominado *La Perfecta*, no han podido llegar á un acuerdo, pues mientras el *propietario* pedía *cinco mil pesetas*, la municipal corporación ofreció *tres mil*, no decidiéndose unos ni otros á ponerse en un término medio.

Con tal motivo parece que aquel *monumento* va á ser *retocado* pues el representante del Sr. Azpiázú abriga el propósito de pintarlo, embanderarlo (al *monumento*, no á su dueño, entiéndase bien) levantar sobre él una azotea y otras variaciones sobre el mismo tema; por supuesto, luego de limpiarlo de las *colgaduras* que hoy lo adornan y de *deshabilitarlo* de las colonias lagarteriles y ratonescas que lo ocupan.

Felizmente estas *mejoras* son proyectos para el año que viene, y como desde acá á entonces ha de llover y tronar, esperamos la eficacia de un rayo que acabe de derrumbar á *La Perfecta*.

FELICITÁMOSLOS

D. José Asúnsulo ha sido elegido Presidente de nuestra Diputación provincial.

Asimismo ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión permanente de la referida Diputación, nuestro distinguido y apreciable amigo el ilustrado director de nuestro estimado colega *La Mañana*, D. Pedro Seoane.

Felicitemos cordialmente á dichos señores.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

La competencia suscitada entre las provincias del Norte y Noroeste á causa de la reducción de tarifas para el arrastre ó conducción de mercancías procedentes de las primeras, ha creado un conflicto que de no hallar rápida y eficaz solución ocasionará grandes perjuicios á la región gallega.

Nuestros representantes en Cortes, las autoridades de la Coruña y Vigo, colectividades comerciales y otras, y últimamente particulares de influencia para con los poderes públicos, gestionan sin descanso para obtener, en lo que respecta á nuestra comarca, análogas rebajas que las obtenidas por San Sebastián, Bilbao, Santander y Gijón.

De esperar es que aquellas gestiones alcancen el apetecido resultado si el Gobierno, que no hace descuento alguno en las contribuciones é impuestos que nos asedian, desea no verse precisado á emplear medios extremos para el cobro de aquellas gabelas, toda vez que mal puede satisfacer sus compromisos quien, en lugar de utilidades en sus negocios, halla pérdidas de consideración.

No pedimos imposibles y por lo tanto no creemos que el éxito deje de coronar nuestros esfuerzos.

Si lo que se pretende es echar por tierra el comercio gallego, no puede apelarse á mejor medio que el de desatender nuestras justas peticiones; si, por el contrario se desea su progreso, entonces atiéndasenos, que méritos sobrados parécenos tener para que Gobiernos y empresas hagan extensivas á nuestra región los beneficios que espontáneamente se le conceden á otras.

Y sentiríamos el tener que volver á ocuparnos en esta trascendental cuestión.

CASAS PARA OBREROS

Terminada la construcción de otras cuatro casas señaladas con los números 21, 22, 26 y 27 sitas en el Campo de Artillería, el Patronato acordó celebrar un concurso para proceder á su adjudicación entre los obreros ú obreras de esta ciudad que reúnan las condiciones que prescribe el Reglamento.

El plazo para la admisión de solicitudes, finaliza á los diez días de la fecha de esta convocatoria, y todos aquellos que deseen tomar parte en el citado concurso, pueden enterarse en la Secretaría del Patrona-

to, Cantón Pequeño 26, de las circunstancias que se requieren para poder optar á los referidos predios.

La Coruña á 26 de Agosto de 1895.—El presidente, Maximiliano Linares: el secretario, G. Ruibal.

ENHORABUENA

Felicitemos muy afectuosamente á nuestro distinguido amigo el Sr. D. José A. Parga Sanjurjo, por su merecido ascenso á la Presidencia de la Audiencia provincial de Lugo.

Hombres de las condiciones de ilustración, talento y rectitud que adornan al Sr. Parga, puede decirse que son de los que honran á los cargos para que son nombrados.

Esperamos que en su nuevo destino, el notable juriconsulto, cuyos brillantes informes hemos tenido ocasión de admirar, ha de alcanzar nuevos y muy señalados triunfos que de todas veras le deseamos.

TROPA A CUBA

Los batallones *Issabel II* y *Burgos*, embarcaron en nuestro puerto con rumbo á la Isla de Cuba, los días 24, 25 y 26 del próximo pasado Agosto, en dos grandes vapores de la flota trasatlántica.

Tanto á la llegada de los trenes que conducían á los batallones expedicionarios, como al embarque de las referidas tropas, asistió gentío inmenso que aplaudió y victoreó á los marciales soldados que van á defender de la rapacidad insurrecta aquel pedazo de suelo español.

Durante la permanencia en esta capital, de los soldados, han sido éstos objeto de grandes atenciones y obsequios, agasajándolos con dádivas y convidándolos con ranchos extraordinarios, y justo es el decir que aquellos nuestros huéspedes se portaron del modo más culto, sin dar lugar ni á la más ligera corrección ni amonestación de sus superiores.

La oficialidad también celebró banquetes á cuyo final pronunciáronse brindis patrióticos que demostraron la unidad de miras que nuestros militares tienen cuando de defender á la amenazada patria se trata.

Cualquiera, al ver la animación que reinaba en aquellas familiares reuniones, creería que se festejaba un triunfo, cuando lo que se hacía era contar con una probable victoria que ha de ser obtenida merced al derramamiento de mucha sangre y de muchas lágrimas, y á actos de mucha heroicidad.

¡Dios guíe á las peninsulares banderas por el camino de las conquistas y haga que cuando tornen al frente de las huestes á cuyo frente van, vuelvan ceñidas por las palmas del triunfo y por las coronas símbolo de la gloria!

Y á nuestros valientes soldados ¡quiera el Cielo devolverlos á los maternales regazos, ennegrecidos por el humo de la pólvora; pero, al propio tiempo, ennoblecidos por los lauros ganados en holocausto al purísimo amor patrio...!

ANDRÉS VILLABRILLE

MÉDICO CIRUJANO

Consulta diaria de doce á una para los pobres, y de una á tres para el resto del público.

SAN NICOLÁS, 15 1.º

RECOMENDACIÓN

Los excelentes helados de *La Mallorquina*, las exquisitas Gaseosas de Jalvo y cuantos artículos se expenden en las casas que se anuncian en nuestro semanario, constan que son inmejorables y despachados á conciencia, y por esta razón no vacilamos en recomendarlos al público, en la seguridad de que ha de agradecérnoslo, pues además

reunen aquellos establecimientos la condición de vender barato.

Las fondas del Comercio y Dominica, ofrecen á los forasteros trato esmerado, alimentación abundante y delicada y habitaciones confortables.

Los precios de hospedaje son económicos.

Murmuraciones

¡Todo sea por Dios!

A falta de *censor oficial* como lo tiene *El Diario de Galicia* , nos ha salido uno espontáneo: el citado colega.

¡Muchas gracias, Catón!

Solo que olvida una cosa esencialísima *El Diario* .

Que para refrescar su memoria y para mayor claridad, le diremos en latín:

Nosce te ipsum.

Esto no es hacer gala de erudición barata, como el colega.

Es ver si al fin nos entiende *El Diario* .

Juzgando por el *derroche* que hace en sus citas.

Debe saber mucho latín.

Pero ningún castellano.

Dixolle o caldeiro ao pote: fuxe de ahí que me luxas.

La Voz, fusionista, echa en cara á los conservadores, que con la provisión del cargo de Presidente de la Diputación provincial comienza el reinado de la yernocracia.

No está mal.

Pero para dicho por otro.

La Voz, fusionista, se olvida de los yernos. También fusionistas.

¡Cuidado si abundan!

Bastan solo los de su patrino D. Eugenio Montero.

Ríos.

¡Ah! y el famosísimo yerno de don Práxedes.

Por complacer al cual no hubo inconveniente en despojar á Galicia de su capitalidad militar.

Con aplauso de *La Voz*.

Los periódicos locales nos enteran de que

nuestra benemérita Diputación, en sus últimas sesiones ha vuelto á *modificar* la plantilla de sus empleados.

Y no dicen más.

Pero *La Mañana*, conservadora, es la *única* que inserta detallada la plantilla aludida.

Solo que no la completa.

Concretase á nombres sueldos y aume-
tos.

Pero se calla lo más esencial.

Los años de servicio.

Y los méritos de los empleados.

Por temor á la comparación.

Aquí del jefe de los conservadores.

¡Hay que tender un velo!

Nil admirari.

Ya hay quien supera al famoso Suero de Quiñones.

El del *paso honroso* .

Sosteniendo otro *paso más honroso* todavía.

La defensa del Sr. Suárez y su orquesta.

Después de esto ya no nos coge nada de susto.

Comprendemos al yanke que ha escrito, un grueso infolio para probar, según él, que no ha existido Napoleón 1.º

¡Cuando nos quieren *probar* las excelencias de la orquesta!

Labor más difícil que la del yanke.

Si bien ambas son una misma.

Labor perdida.

Correspondencia

J. A. del P.—Ferrol.—¿Qué te sucede? Necesito libros.

H. M. de L.—Ferrol.—Recibí libranza. Recibo por correo.

J. A. B.—Betanzos.—*Efectivamente*: Cumpliste garás lo propio con el encargo para el L. y el otro para P.?

C. P.—Betanzos.—¿Hizo efectivo *aquello*? Se lo estimaría.

F. M. y P.—Ortigueira.—No olvides promesa.

R. O.—Ortigueira.—Ruégole remita importe trimestre de esa y Puentes.

C. F. L.—Padrón.—Idem, idem, idem; de esos señores.

U. G.—Santiago.—Espero cumplimiento oferta.

M. R. R.—Santiago.—¿Recibe periódico?

L. R. B.—Riveira.—Bien... ¿y tú? ¡Pero hombre!

I. V. L.—Lugo.—Ya vé que publicóse circular. Ordene. P. T. tiene en su poder las 2 pesetas que V. le dejó y aquí no se le admitieron. ¡Vaya!

R. L. E.—Pontevedra.—¿Qué es de tu vida, hermano?

F. P. P.—Pontevedra.—Gracias por ofertas... aunque ya tardan.

B. F. A.—Orense.—No remitió continuación artículo. Espero.

M. L.—Orense.—¿Qué es de tí? ¿Cuándo vienes á esta?

M. N. G.—Villardevós.—¿A qué obedece tu silencio? ¿Sigue mal el niño? Escribe y remíteme algo: Ya sabes. Recuerdos.

L. P.—Valladolid.—Publicóse poesía. ¿Quiere ejemplares del número? Avise.

J. C. P.—Valladolid.—Recibí trabajo. Gracias por confianza. Lo leeré detenidamente y daré imparcial opinión.

A. R.—Burgos.—Llega puntual á Celleruelo la REVISTA?

R. A. de la B.—León.—Cuando V. tenga tiempo...

A. G.—Madrid.—Sé que existes porque leo tus juicios literarios en la I. E. y A.; pero ¡Acuérdate de mí y de la R!

M. L. A.—Madrid.—Recuérdese que está en deuda conmigo.

A. R.; A. J. P.; E. F. V.; J. R. C.—Madrid.—Todos ustedes, como buenos gallegos, tienen obligación de acordarse de la R. G.

V. V. G.—Madrid.—¿Está libre el simpático y antiguo compañero?

J. M. V.—Barcelona.—No llega la *Renacimiento*. Remítame algo suyo. ¿Vió publicado artículo?

R. P. C.—Málaga.—Débole contestación á su cariñosa carta; pero estoy atareadísimo y quiero escribirle muy detenidamente. De todos modos ya le consta mi estimación.

Consérvese bueno. S.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE CARRÉ

SECCION DE ANUNCIOS

Almacén de Quincalla y Ferretería de AGUSTIN FERNÁNDEZ MORETON

San Andrés 23, Coruña, (antigua Escuela de Bellas artes)

El que visite este acreditado establecimiento puede tener la seguridad de que no saldrá engañado porque no se pide mas que lo justo y encontrará un buen surtido de Camas forma inglesa con jergón metálico desde 35 pesetas en adelante, Lámparas de mesa comedor, escalera y para pasillo. Hules para piso, para mesa y para camas. Esta casa hace encargos especiales de hules para piso en 10 forma que se desee y de una sola pieza, contando para ello con una riquísima colección de muestras de la mejor fábrica del mundo sobre todo en linoleum que los hay hasta de un centímetro de espesor.—BAJILLAS DE PORCELANA Y JUEGOS DE CAFE, copas y vasos de vidrio y medio cristal. Cubiertos de metal blanco y otras clases más ordinarias. LAVABOS DE VITORIA desde 10 pesetas en adelante.

Sección de Ferretería: Gran surtido de herramientas francesas, inglesas y americanas.—Herrajes para construcciones.—Tachuelas francesas para calzado y otras.—Puntas de Paris, (grandes descuentos según la importancia del pedido).—Clavo para herrar.—Aceró Milán.—Hojas de lata.—Estante superior.—Plomo en barra, planchas y tubos.—Zinc en plancha, tubos y cananones.—Palas de acero, picachones, pistoletes y marretas.—Cocinas económicas clase garantizada, sino funciona se cambia por otra, los precios desconocidos.—Gran surtido de batería de cocina en ollas fuertes, platos y cuantos utensilios se necesiten para la misma.—Constante surtido de pesas y medidas, así como romanas para las panaderas; todas del sistema decimal y á precios mas baratos que en ningún sitio.

Piedras francesas de La Ferte y de La Dordoña de las mejores canteras conocidas, se garantiza su clase y se venden más baratas que en ninguna casa de Galicia.

EDUARDO R. DE ARELLANO

Cantón Grande 15. Coruña.

GRAN DEPOSITO DE CALZADO Y TALLER DE CONFECCION A LA MEDIDA
En este establecimiento encontrará el público un extenso surtido y precios sin competencia. Garantízase la duración por ser confeccionado el calzado en la misma casa con materiales superiores. Más barato que en esta casa en ninguna otra.

Colegio Elemental Superior

á cargo de la señorita

EL VIRA PRAVIO

ENSEÑANZA DE LABORES, TODA CLASE DE FLORES, SOLFEO Y PIANO.
28 Calle Real 28

PAPELERIA DE FERRER

61 REAL-61

Novidades en objetos para regalos.—Artículos de piel.—Devocionarios, Registros, Pilas y Rosarios.

Tarjetas, tarjetas, desde DOS pesetas ciento.

Papelería de Ferrer

REAL 61—CORUÑA—REAL 61



BANA Y VÁZQUEZ

Consignatarios

3 SANTA CATALINA 3

Línea de Vapores Asturianos entre Bilbao y Barcelona

Agentes LLOID ALEMAN

3—SANTA CATALINA—3

A Campana d'Anllóns

POR

EDUARDO PONDAL

Nueva edición, aumentada con gran número de estrofas inéditas.—Un elegante volumen esmeradamente impreso en papel inglés superior, en 4.º, 34 páginas, una peseta.

FABRICA DE PARAGUAS

10

10

San Nicolás



San Nicolás

10

10

PARAGUAS, ANTUCAS Y QUITASOLES

ÚLTIMAS NOVEDADES

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se ponen cubiertas y se hacen composturas económicamente.

Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA

CANUTO BERA Y COMP.ª

38 REAL 38

CASA FUNDADA EN 1854)

Únicos exclusivos representantes de las fábricas de pianos Erard Ronisch y Estela Bernareggi.

Ventas á plazos

Inmenso surtido en obras musicales sobre motivos de aires galegos Armoniums ú órganos para iglesia. Instrumentos de salón. Cuerdas y Bordes.—PIANOS DE ALQUILER.

CAJITAS PATENTE



GUARDA POLVOS PARA RELOJES

EN TODOS TAMAÑOS

ULTIMA NOVEDAD CON ALMANAQUE PERPETUO Y TRANSPARENTES DE LOS DOS LADOS

Depósito: 23—Cantón Grande—23

Relojería de Tomás Leiro Deus,

Relojes de precisión, Cadenas, Leontinas, Despertadores y todo o concerniente al ramo. Se garantiza toda clase de trabajos.

Gran tienda de LOS CHICOS

29—REAL—29

Artículos para Señoras y Caballeros.
ALTAS NOVEDADES

Géneros impermeables, alfombras, yutes, damascos para colchas y cortinones.

MANUELA SERANTES

44—Riego de Agua—44—Coruña.

Frente al Café Imperial

En esta tan acreditada tienda de novedades en capotas y sombreros para señoras y niños, se acaban de recibir gran surtido de las últimas modas y se venden armados y sin armar, así como cintas, plumas, flores y demas para la confección

Única casa en velos para sombreros, de los cuales recibió las últimas creaciones de la moda directamente del extranjero.

Especialidad en gorritos de bautizo, de varias clases; se hacen reformas con la mayor perfección y muy precisas coronas fúnebres. Precios arreglados como tiene acreditado.

MANUEL NAYA

ÓPTICO

44—REAL—44

Anteojos para teatro, marina y campo. Lentes de todas clases con magníficos y legítimos cristales de roca. Barómetros, termómestor y otros artículos meteorológicos.

Paraguas y parasoles en todos precios y clases.

Composturas garantizadas.



Bastones con puños elegantísimos.

Precios baratísimos.

REAL, 44

CORUÑA

F. GARCIA Y COMP.ª

45, REAL, 45

Taller de calzado para cuya confección se emplean materiales de primera calidad.

Botinas y zapatos para señoras, caballeros y niños. Surtido inmenso de este calzado.

Cepillos, betunes, calzadores y demás accesorios para la conservación del calzado.

PRECIOS SIN RIVAL

45, REAL, 45. Coruña

Gerardo González y Cp.ª

7 Ruanueva 7—Coruña

FONDA LA DOMINICA

Este establecimiento se halla montado á la altura de los mejores de esta capital, con habitaciones cómodas y bien amuebladas; tiene vista á la bahía y paseos de Méndez Núñez; servicios de coches al ferrocarril, Santiago y Corcubián.

El viajero encontrará á la llegada de los trenes, coches y vapores, un dependiente de la casa.

Se sirven almuerzos y comidas.

Esta fonda se recomienda por su buen trato y por la situación céntrica que ocupa en esta población.

HELADOS FRANCESES en «LA MALLORQUINA»

Real, 68—LA CORUÑA

Desde 1.º de Agosto se sirven en este establecimiento y á domicilio todos los jueves y domingos, de una de la tarde en adelante, de crema de café, tcestda parfait, á la vainilla y al pistache, de frutilla, grosella, piña, plátano, melón y avellana, barquillos rellenos y merengue helado.

Primera casa de la Coruña en repostería, pastelería y confitería; ramilletes y fiambrés especiales que serán servidos con todo esmero.

Real, 68 LA MALLORQUINA Real, 68